

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 4 de abril de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Siglo II.—Año XII.—Número 2.707.

Redacción y Administración: Santa Clara, 66.

## D. Julián Rubio Ruiz, CRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete que tenía establecido en el Hotel Suize, al Continental, Santa Clara, número 24, donde establece la consulta de 9 a 12 y de 3 a 6.

Lo participa a su numerosa clientela a fin de evitarla las molestias consiguientes.

Santa Clara, 24,  
HOTEL CONTINENTAL

## AVISO AL PÚBLICO

El mozo Frutos Hurtado, ha dejado de prestar sus servicios en el Hotel del Comercio y despacho central del ferrocarril, por no convenir a dichos establecimientos. El dueño don Francisco Alonso lo pone en conocimiento de su clientela.

A la vez tiene el gusto de participar al público en general así como a sus numerosos favorecedores, que para mayor comodidad de todos se reciben encargos, hasta las doce y media de la noche en el Hotel del Comercio

NOTA.—El mozo del despacho central entrará a todos los trenes para recoger el equipaje de mano de los viajeros.

## DE ACTUALIDAD

Se ha publicado un estado de la recaudación de contribuciones en 1905. Aunque su lectura es poco agradable, cumplimos un deber al leer esos números y dar cuenta a los lectores de nuestras impresiones.

Aparece, en primer término, que por contribución sobre la riqueza rústica y pecuaria había calculado el Gobierno que hizo los presupuestos 111 millones de pesetas, y ha liquidado más de 113 millones y medio. Además, por recargos sobre la contribución rústica ha liquidado 18,2 millones de pesetas. En total son 131 millones de pesetas.

No ha perdido el tiempo el Gobierno; no ha sido débil con nosotros. Calculó que de labradores y ganaderos sacaría directamente 128 millones, y saca 131 y pico. En cambio, por toda la contribución de industria y de comercio ha obtenido 44 millones.

Por estos datos puede verse claramente cuál es más importante para la nación y para el Estado; si la agricultura, siempre sacrificada ante industriales y comerciantes, ó la industria, siempre protegida, mimada y atendida.

Hay en esta estadística otro dato de verdadero interés: nos referimos a la contribución del alcohol.

Creyó el Gobierno que ese tributo produciría pingües ingresos. Creyó que había de ser manantial de millones para el Tesoro, y calculó esos ingresos, para el primer año, en 25 millones, diciendo que aún produciría mucho más.

Pues bien: según esa liquidación se han cobrado solamente 15 millones.

Recordamos que antes de la ley odiosa que tantos daños ha causado, se llegaron a recaudar diez ó más millones de pesetas.

Resulta, pues, que por aumentar la recaudación en cinco miserables

millones de pesetas, no se ha vacilado en sacrificar la agricultura y en arruinar a comarcas antes ricas.

Un sorteo de lotería, el de Navidad deja al Gobierno una ganancia, un ingreso de más de 12 millones de pesetas. He aquí que comodamente pueden obtenerse más millones de ingreso que con esa maldita ley de alcoholes, de la cual protestan todos los productores.

Hay también en esa estadística otro dato que debemos recoger y anotar: el de los ingresos del tabaco.

No se permite el cultivo de esa planta para que el Estado tenga un fuerte ingreso. Hay una Compañía que explota ese negocio y que obtiene pingües ganancias. Las tiene tan pingües, que reparte más del 20 por 100 de ganancias entre los accionistas.

Parece, pues, que el Tesoro debía obtener cada vez más ingresos de los tabacos, correspondiendo a estas ganancias de la Compañía.

Pues nos hemos equivocado. La Compañía va muy bien; pero el Estado va muy mal.

Véase la prueba. Había calculado el Gobierno que le pagaría la Compañía arrendataria de tabacos 134 millones de pesetas. Pues sólo ha cobrado 129 millones.

El Gobierno resulta perdiendo cinco millones de pesetas; la Compañía resulta repartiendo cada vez más ganancias. Parecía que cuando se concede un monopolio es la Compañía la que debiera perder si obtenía menos ingresos; y resulta que quien pierde es el Gobierno y que la Compañía sigue viento en popa.

Así son los asuntos de nuestros Gobiernos; así son las recaudaciones de nuestros impuestos. Así es nuestra actual administración pública.

Al pobre labrador se le han cobrado unos cuantos millones más de lo calculado; a la poderosa Compañía de tabacos se le han cobrado unos cuantos millones menos.

Los comentarios deben hacerlos los que producen y pagan trabajando la tierra; y también los que cobran por la explotación de un vicio cual es el de fumar.

A nosotros se nos ocurre solamente pensar, que no es posible que una nación florezca cuando el que trabaja está lleno de privaciones y de miseria; y en cambio triunfa y huelga alegremente el explotador de vicios como el del tabaco; así se trate de un pueblo que se llame España.

## Información política del día.

Madrid, 3.

El jefe del Gobierno, señor Moret, estuvo hoy por la mañana en el ministerio de la Gobernación informándose de los asuntos más interesantes.

Después se trasladó a la presidencia, donde conferenció detenidamente con el general Sánchez Gómez, inspector general de la guardia civil.

Esta tarde ha vuelto el presidente del Consejo por su despacho oficial, recibiendo a infinidad de personas, entre los que se hallaban muchos diputados y senadores que tenían solicitada audiencia.

En los Centros oficiales no se ha

recibido hoy ningún despacho de Canarias, relativo al viaje de S. M. el Rey.

Por noticias particulares se ha sabido que ayer se celebró en Las Palmas el banquete oficial a bordo del trasatlántico «Alfonso XII», con que S. M. obsequió a las autoridades de aquella capital y al que asistieron los cónsules extranjeros.

Su Majestad visitó después algunos buques extranjeros de los que se hallan anclados en aquel puerto.

El subsecretario de Gobernación señor Requejo, continúa ligeramente enfermo a cuya causa es debido que no haya asistido hoy a su despacho.

Esta tarde ha conferenciado con el presidente del Consejo, el embajador de los Estados Unidos.

Es probable que el señor Moret salga para Cádiz el sábado.

El Corresponsal.

## DIGNO DE IMITAR

Hace algunos días supimos por noticias particulares, que el señor Requejo, subsecretario de Gobernación, y persona que siente interés vivísimo por cuanto afecta a Zamora y a sus paisanos, deseaba favorecer las justas aspiraciones de la mayor parte del personal que sirve en la secretaría de este gobierno civil.

No es hoy la vez primera que el señor Requejo dispensa un favor semejante a humildes funcionarios del Estado; por esta razón y porque conocemos su interés decidido por todo cuanto con los zamoranos se relacione, esperábamos que sin tardanza serían un hecho aquellas noticias que solo a título de rumor recogimos.

La traslación y ascenso de don Desiderio Díez Ochotorena, oficial primero de este gobierno civil, destinado a una secretaría de Sección de Barcelona, de lo cual dimos ayer cuenta, ha sido base de una combinación que el diputado por Bermillo de Sayago ha aprovechado en beneficio de todo el personal de la secretaría de este gobierno civil.

Por reales órdenes de 26 y 30 de marzo, han sido ascendidos: a oficial tercero de Administración civil, el que lo era de 4.ª, don Cándido Pascua, con 2.500 pesetas de sueldo; a oficial de 4.ª, el que lo era de 5.ª, don Prudencio Rodríguez, con 2.000 pesetas; y a oficial de 5.ª, el aspirante don Luftolde Tola, con 1.500 pesetas.

Mucho celebramos que el señor Requejo, muy querido amigo nuestro y persona que por sus méritos indiscutibles, goza de general estimación entre sus paisanos, premie, en la forma que lo hace, la laboriosidad y aplicación de funcionarios humildes, que ayer en Hacienda y hoy en Gobernación, sirven a sus órdenes; y a la vez que felicitamos a éstos por sus ascensos, recomendamos a los políticos de todos los matices de esta provincia, el procedimieton generoso del ilustre zamorano, que sin distinguos de ningún género reparte cuanto bien puede hacer sin fijarse en la filiación política de los empleados a

quien premia, ni menos en quienes son sus amigos políticos.

Las traslaciones que hace el señor Requejo, han sido siempre en beneficio de los funcionarios y del servicio que desempeñan; y esto conviene que se sepa y que se diga, siquiera como dato que merece apuntarse, entre otros, en la hoja de servicios de los hombres políticos de esta provincia.

## Telegramas de la mañana.

Madrid, 4 (2 m.)

## Preparativos.

El Ayuntamiento de esta corte, deseando dar todo el esplendor posible a las fiestas que se han de celebrar con motivo del enlace de S. M. el Rey con S. A. R. la Princesa Victoria-Eugenia de Battenberg, ha acordado preparar grandes festejos populares, y varios concursos, entre los cuales se cuenta el de uno de casas para obreros.

## El rabo por desollar.

De Tánger comunican con fecha 2 del corriente, que el Sultán ha anunciado que convocará a la Asamblea de notables con objeto de someterles las reformas decididas en Algeciras, obrando de acuerdo con la Conferencia.

## Atentado.

Dicen de Bielostock, que ayer ha sido lanzada una bomba contra la cancillería.

De la explosión han resultado muertos un capitán de gendarmería y un gendarme.

Otros dos gendarmes fueron gravemente heridos.

FABRA.

## INCULTURA

Una vez más tenemos que ocuparnos en el periódico de algo que nos senroja y avergüenza, porque ello da idea de la incultura que hay aquí y de que no obstante las denuncias casi diarias que hace la prensa local, hay gentes que ni se enmiendan ni se corrigen de sus abusos.

Es una lástima no conocer al gracioso ó graciosos que han entretenido su ocio removiendo y arrancando del sitio en que recientemente han sido colocados los postes indicadores de hectómetros de la carretera de Tordesillas; siendo digno de advertir que el hecho lo han cometido, precisamente, en el tramo de paseo público más visitado por los vecinos de esta capital; es decir, para que no quepa la duda de que el autor ó autores lo son de esta ciudad.

En tanto que las autoridades no castiguen severamente tales atropellos, ni habrá arboles, ni asientos, ni plantas, ni flores, ni nada que revele cultura en nuestros paseos públicos.

Es vergonzoso el declararlo; pero es verdad: parece que vivimos, más bien que entre hombres cultos, entre salvajes....

## Almanaque del maestro.

### ABRIL

Días de vacación.—Los domingos 1, 8, 15, 22 y 29; los días 11, 12, 13 y 14, miércoles, jueves, viernes y sábado de la Semana Santa; los días 16 y 17, lunes y martes de Pascua de Resurrección.

Concurso de ascenso.—En este mes termina el plazo para solicitar las Escuelas anunciadas al ascenso en el mes de marzo anterior. Los Rectores deberán proceder a formar las propuestas con arreglo a las siguientes condiciones: 1.ª, mayor tiempo de servicio en propiedad dentro de la categoría inmediata inferior a la de la vacante que se solicite; 2.ª, mayor tiempo de servicios en la enseñanza, prestados como Maestro propietario; 3.ª, mayor número de oposiciones aprobadas; 4.ª, superioridad de título.

Conferencias pedagógicas.—En los diez primeros días de este mes, los Directores de las Escuelas normales, de acuerdo con los profesores de las mismas, con la Directora y profesoras de las de Maestras y con el Inspector de primera enseñanza, acordarán los temas que han de ser objeto del debate, y los días, hora y local en que han de celebrarse las conferencias, publicándose estos acuerdos en el Boletín Oficial. La misma comisión acordará lo que proceda respecto a la celebración de conferencias en las cabezas de distrito judicial, si hubiera quien lo solicitase.

Admisión de niños.—El art. 13 del Reglamento de Escuelas de 26 de noviembre de 1838, dice así: «La admisión de los niños se verificará en los ocho primeros días de los meses de enero, abril, julio y octubre, pero si la Junta local tuviera por conveniente señalar otras épocas, podrá variarlas con acuerdo y aprobación de la junta provincial». La admisión en virtud de este precepto y de la orden de 12 de octubre de 1899, se hace en cualquier mes y día que la Junta local disponga. Para la admisión, el Maestro debe exigir la papeleta de ingreso, expedida por la Junta local, y el niño ha de estar vacunado, no ha de padecer enfermedad contagiosa y debe tener, por lo general, de seis a doce años.

## Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Rodríguez Alvarez y con asistencia de los diputados señores Osorio, Díez, Redoli, Granés y Morán Arroyo, ayer tarde celebró sesión la Comisión provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días en que ha de celebrarse sesión en el presente mes.

Anunciar nuevas subastas de viveres y pan para los hospitales de Toro y Benavente.

Admitir y devolver varios niños de la casa Hospicio.

Conceder autorización al asilado Hipólito de la Iglesia, para contraer matrimonio. Aprobar dos subastas y varias cuentas municipales.

Remitir a informe del alcalde de Casaseca de las Chanas, una instancia protestando de la constitución de la junta municipal.

Confirmar el acuerdo apelado por varios vecinos de Tagarabuena, rebajándoles á cinco pesetas la multa impuesta por negarse á dar alojamiento á la guardia civil.

Remitir á informe del Ayuntamiento de Requejo la renuncia presentada por el concejal don Francisco Fernández.

Aprobar y que se pague una certificación de obras ejecutadas por el Ayuntamiento de Jambriña en la carretera que se construye hasta Peleas de Abajo. El crédito abonable es 1193 pesetas 49 céntimos.

Después de despachar otros asuntos, se levantó la sesión.

## LOS SUCEOS DEL FERROL

Ferrol, 3

Se han acuartelado las tropas y se han reconcentrado fuerzas de la benemérita en vista de la excitación de los ánimos.

El gobernador civil no aceptó la dimisión del alcalde, don Vicente Fernández.

Esté marchó á la Coruña para enterar al gobernador de la gravedad del conflicto, rogándole que venga á restablecer la tranquilidad.

Sigue de alcalde don Rafael Liste, republicano, quien ofició á los jesuitas prohibiéndoles salir á la calle y diciéndoles que los prenderá si salen.

Los clericales están excitadísimo y dicen que eso es un atentado, porque quebrantan el derecho quienes alardean de libertad y lo atropellan todo.

Témense esta tarde graves sucesos si se repite la misión.

En vista del alarmante carácter que reviste el conflicto entre los clericales y los elementos avanzados, el gobernador militar convocó á una reunión á las autoridades, sin resolver si procede plantear el estado de guerra.

El juez de instrucción entregó el mando por enfermedad.

Los revoltosos apedrearon el convento de monjas y varias casas católicas.

## NOTICIAS

En la inspección de vigilancia han comparecido hoy varios mozaletes que anoche intentaron agredir á otro, por rivalidades amorosas.

También comparecieron anoche otros dos jóvenes protagonistas de un altercado con un oficial del regimiento Toledo.

Se han remitido á la Audiencia territorial de Valladolid los autos de desahucio seguidos á instancia del procurador señor González Queipo, y en nombre de doña María Antonia García, contra don Miguel Hervella, en virtud de la apelación interpuesta por el citado señor Hervella, en una providencia del juez de Instrucción.

Se ha dispuesto que se conceda transporte por cuenta del Estado, á las familias de las clases é individuos de tropa que varíen de residencia dentro de la Península, con ocasión de destino forzoso.

La Comisión provincial celebrará sus sesiones de este mes en los días 10, 17 y 24.

El día 26 del actual se celebrará en la Diputación la subasta para adquirir pan y viveres con destino al Hospital de Benavente.

Hoy han sido puestos en libertad provisional, Domingo Sandoval Villegas, Marcelino García Pastor,

Pedro Herrera Hernández y Manuel Ortiz, autores de la tentativa de robo en la Catedral.

Para el día 20 del actual serán convocados los mozos de esta capital que tengan expediente de exención, con el fin de asistir ante la Comisión mixta de reclutamiento.

El ministro de la Gobernación ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial por el cual se declaraban nulas las elecciones de concejales verificadas en el pueblo de Pobladura del Valle.

La recaudación obtenida por la Hacienda en el mes de Marzo último excede á la de igual mes de 1905 en 4048.615 pesetas, según el avance telegráfico recibido de las oficinas del ministerio en provincias.

Dice *El Adelanto* de Salamanca: «Probablemente en el concurso de tiro de pichón, que se verificará en Zamora, tomarán parte cazadores de ésta.»

Ha sido nombrado maestro interino de niños de Benavente don Félix González.

Las fuerzas del Regimiento Toledo, han asistido al cumplimiento Pascual, comulgando en las iglesias de San Esteban y San Torcuato.

Ha sido señalado el día 27 de este mes para contratar el suministro de artículos de consumo para el Hospital de Toro.

El remate tendrá lugar en la Diputación á las once de la mañana.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas. . . . . 4  
Terneras. . . . . 3  
Corderos. . . . . 00

### Dr. Faure.---Dentista.

FONDA DEL COMERCIO  
De 9 á 1 y de 3 á 6.

Por expender leche adulterada, ha sido multada con 3 pesetas la vendedora María Sánchez.

Hoy se han recibido en esta población los programas de mano, anunciadores de nuestras procesiones y festejos de Semana Santa.

Por escandalizar en el mercado de abastos, ha sido multada con 3 pesetas la espendedora Josefa Lopez.

El día 9 de abril tomará posesión del cargo de magistrado de la territorial de Barcelona, don Angel Velasco Gajate.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*  
Benita Leastre Hernandez.  
Francisco Ariza Macias.

*Defunciones.*  
Tránsito Aparicio Lopez.  
Felicita Morillo Medina.

El negocio de vinos está bastante paralizado, pero los precios se mantienen firmes y tienden á mejorar, lo cual no nos extraña, teniendo en cuenta únicamente que la floxermerma nuestra producción cada año en más de un millón de hectólitros, á pesar de la reconstitución que se va haciendo en todas las comarcas.

Se encuentra en esta capital el médico mayor don Mario Gómez, que viene á prestar sus servicios en la Comisión mixta.

Se ha dictado una Real orden en la que se fijan reglas para la conce-

sión de subvenciones á las Cajas rurales de créditos y ahorros.

Según noticias, es muy probable que fracase el concurso de Tiro de Pichón, por no encontrarse palomas.

### AVISO AL PUBLICO

Participamos á nuestros lectores que el *lunes, 9 del corriente*, será el último y definitivo día de venta, por este año, de los renombrados *Anteojos de Roca, precisión* y demás artículos de *óptica*, que expende el acreditado óptico SR. EIROA, antiguo exdependiente de la casa de *Mr. J. Dubosc*, de Madrid.

Dicho señor, en beneficio del público, *por ser últimos días*, pasará á graduar la vista, gratis, á domicilio, á las personas que deseen adquirir sus acreditados anteojos, dando aviso á su establecimiento, abierto en esta capital, *calle de San Andrés, número 11, tienda.*

Lo que participamos al público en general y especialmente á las personas necesitadas del uso de los anteojos, para que no dejen de visitar su establecimiento y adquirir sus tan renombrados *Anteojos de Roca, Precisión*, únicos y verdaderos que conservan la vista, por tener un foco visual en toda la superficie.

### A. EIROA óptico.

San Andrés, núm. 11, (tienda).

Por la Dirección general de Obras públicas se ha aprobado el expediente presentado por don Vicente Augusto Godinho, solicitando la concesión de un aprovechamiento de 34 metros cúbicos de agua por segundo del río Duero, con destino á la producción de energía eléctrica en los términos de Aldeadávila y Mieza (Salamanca).

### SUSCRIPCION

abierta en la Depositaria de la Diputación provincial, en favor de los damnificados en el incendio de Villalube.

	Pesetas.
Suma anterior	58 25
D. Pascual Crespo (Villarbo)	5
> Antonio de las Heras id.	3
> Antonio Conde	20
Personal del Instituto Ayuntamiento San Martín de Valderaduey	51 50
Idem de Villarino Tras la Sierra	25
Id. de Santibáñez	7
Id. de Villalazán	10
Id. de Mayalde	50
Id. de Brime	15
Id. de Madridanos	16
Id. de Madridanos	25
Suma total	279 75

### UNA DESGRACIA

Según parte dado á este Juzgado de instrucción, por el juez municipal de Cabillos, á las siete de la mañana, y en el kilómetro 283 de la carretera de Villacastín á Vigo, apareció muerto el carretero Maximino Fernández Román, el cual había sido arrollado por el carro que conducía cargado de maderas.

Una de las ruedas del vehículo le pasó por encima del cuerpo, ocasionándole la muerte instantáneamente.

El juez de esta capital delegó en el municipal de Cabillos, para proceder al levantamiento del cadáver.

Descanse en paz el desventurado Maximino.

Por el ministerio de la Gobernación, han sido declaradas válidas las elecciones de concejales verificadas el 17 de noviembre, en los pueblos de Villalpando, Moreruela y Fariza.

El joven fermosellano don Ulpiano Castro, ha sido nombrado Auxiliar del gobierno civil de Barcelona.

Felicitemos al señor Requejo, por este acertado nombramiento conque premia la laboriosidad y honradez del elegido.

### Señor Alcalde:

Acude á nosotros el vecino de esta ciudad Francisco Peña, rogándonos que llamemos la atención de usted para que procure enterarse de los procedimientos inquisitoriales que emplean algunos agentes de su autoridad.

Según el denunciante, un hijo suyo, muchacho de 13 años de edad, ha sido, sin motivo, barbaramente maltratado; y de ser esto cierto, merece que usted ponga coto á las ferezas de ese Nerón contemporáneo.

### ¡Asombro! ¡Asombro!

En el cinematógrafo del señor Pinacho se presentará en las sesiones de hoy, el sorprendente cuadro titulado *¡El mundo misterioso!*

A petición del público, *La historia de don Quijote de la Mancha*, hermosa película en colores, *Pericances de un cazador novel.*

### Veinte estrenos.

Terminando con la celebrada película en combinación, *El negro que vive.*

### ¡Horrible catástrofe en una mina!

Cuadro tomado del natural.

### GRANDES SURTIDOS

de géneros de punto; franelas de lana y algodón; pañuelos de todas clases; corbatas, cuellos y puños; gemelos, perfumería, artículos de piel de Ubrique y otra infinidad de novedades á precios sin competencia por su economía, encontraréis en la

### Camisería de MAÑOSA

Santa Clara, 6 ZAMORA

Dentro de breves días se abrirá nuevamente al público el cinematógrafo Odeón instalado en la calle de la Reina núm. 16.

La empresa de Odeón, decidida á hacer cuantos sacrificios sean necesarios para poner este cinematógrafo á la altura de los mejores, ha subsanado las dificultades que al principio se le presentaron realizando importantes y costosas mejoras en el aparato.

También ha contratado con varias casas las últimas novedades cinematográficas que le permitirán variar con frecuencia el programa.

El alcalde de El Pego, solicita guardia civil para los días 15 y 16 del actual en que se celebran la fiesta del pueblo.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Fermoselle, don José Fernández.

Se han circulado los órdenes para trasladar á la cárcel de Alcañices á la reclusa en la de Zamora María Vaquero Junquera.

### TRIBUNALES

Los tres juicios orales celebrados hoy en esta Audiencia han sido declarados conclusos para sentencia.

El juzgado de esta capital ha empezado á instruir sumario contra el secretario del Ayuntamiento de Morales del Vino, don Antonio Borrego, por falsedad cometida por el mismo en varias certificaciones de expedientes de quintas.

El juez de instrucción de Bermillo participa á ésta superioridad, que prosigue diligencias sumariales, sobre lesiones causadas mutuamente entre Francisco Pérez y Lorenzo González, vecinos de Fermoselle.

También el juzgado de Toro entiende en una causa criminal, en virtud de querrela presentada por el

procurador don Domingo Rodríguez, á nombre de Pablo Lentijo, vecino de Fresno de la Rivera, por el hecho de injurias preferidas contra el mismo.

El juzgado de Benavente instruye igualmente sumario por hurto de un tonel que contenía cuarenta y dos libras de escabeche, perteneciente á Sebastián Viña, vecino de Santibáñez de Vidriales.

### Señalamiento para mañana.

Juzgado de Alcañices.—Delito, lesiones; procesados, José López García y otro; ponente, señor Alvarez; acusación, Teniente fiscal; defensor, señor Sánchez; procurador, señor Cardenal (M.) testigos, 17.

Ante la Comisión mixta de Reclutamiento comparecerán mañana al juicio de exenciones, los mozos de los siguientes pueblos:

Micereces de Tera, Milles de la Polvorosa, Morales de Rey, Otero de Bodas, Quiruelas de Vidriales, Rosinos de Vidriales, San Cristóbal de Entreviñas, San Pedro de Ceqe, San Pedro de la Viña, San Román del Valle, Santa Colomba de las Carabias, Santa Colomba de las Monjas, Santa Cristina de la Polvorosa, Santa Croya de Tera, Santibáñez de Vidriales, Santovenia, Pobladura del Valle, Pozuelo de Vidriales, Puebla de Valverde, Quintanilla de Urz, Sitrama de Tera, Tardemézar, Torre del Valle (La), Uña de Quintana, Vega de Tera, Villabrazar, Villaferruñá, Villageriz, Villanazar, Villanueva de Azoague, y Villaveza del Agua.

A los maestros de esta provincia se les está abonando un año del aumento gradual, correspondiente al sueldo de 1899.

La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto que el peón caminero Miguel de la Calle Herráez, que presta servicios en las carreteras de esta provincia, pase á continuarlos á la de Cuenca.

En el novenario de Nuestra Madre de las Angustias, predicará mañana el presbítero don Manuel Sabínz.

El apreciable actor cómico, don Manuel Velasco, pasa por el duro trance de haber perdido para siempre á su único hijo, angelical criatura que era el encanto de sus padres.

Acompañamos á nuestro amigo en el justo dolor que en estos momentos experimenta, por tan irreparable desgracia.

## SALES NATURALES

DE  
Aguas de la Toja.

Extraídas por evaporación en el vacío. Para la preparación de baños generales y locales.

Curan, raquitismo, escrofulo-tuberculosis, lupus, infartos ganglionares, tumores blancos, caries de los huesos, etc.

Su uso conviene principalmente en el invierno, por estar cerrado el Establecimiento Balneario.

De venta en las principales Farmacias y Droguerías. — *En Zamora:* Droguerías de los señores Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales.

Unica Sucursal en Zamora,  
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

**MAQUINAS SINGER PARA COSER**

Unica Sucursal en Zamora,  
22, PLAZA DE SAGASTA, 22

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

**ULTIMA HORA**

Madrid, 4 (3 t.)

**Tranquilidad.**

Participan del Ferrol, que el gobernador de la Coruña ha conseguido de los católicos que desistan de celebrar las procesiones, con el fin de calmar los ánimos de los anticlericales.

La población ha recobrado la tranquilidad ordinaria.

**Asunto que colea.**

Telegrafian de Sevilla, que en el titulado Huerto del Francés han sido desenterradas varias ropas de caballero.

Las autoridades han dispuesto hacer nuevas excavaciones, por si hubiera más cadáveres enterrados.

**Dimisión.**

El ex-subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Quiroga Ballesteros, ha renunciado el cargo de comisario regio de Pósitos, nombramiento que obtuvo hace pocos días.

**Condenado á muerte.**

El Tribunal de la Audiencia de Málaga ha condenado al parricida Francisco Perez, á la pena de muerte.

La sentencia ha sido bien acogida por la opinión pública.

**Fallecimiento.**

En la madrugada de hoy ha fallecido el general Blanco. El cadáver del marqués de Peña Plata será trasladado á Barcelona, recibiendo sepultura en el panteón de familia.

**Moret en Palacio.**

El presidente del Gobierno, señor Moret, estuvo anoche en palacio, cumplimentando á la Reina madre.

El ilustre político dió cuenta de los telegramas que habia recibido de la estancia del Rey en Canarias.

**Otra conferencia.**

El Gobierno ruso ha invitado á las demás potencias á la segunda conferencia de la paz, que se celebrará en La Haya.

**Naufragio.**

En aguas de Christiania, ha naufragado un buque donde viajaba el Presidente del Gobierno de Noruega.

Todos los pasajeros se salvaron.

**Moret de viaje.**

El presidente del Consejo de ministros, señor Moret, saldrá mañana para Cádiz, á cuyo punto llegará el Rey el sábado por la tarde.

**De Canarias.**

Cablegramas de La Palma

comunican haberse celebrado solemnísimo «Te-Deum» al que asistió S. M. el Rey don Alfonso.

Después se verificará la recepción popular en el Club, concurriendo gran número de señoritas ataviadas con preciosos trajes del país.

A pesar de la lluvia, el monarca revistó la tropa y asistió á la riña de gallos.

El mal temporal reinante ha sido causa de que el Rey haya suspendido otras excursiones.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 56

**EN LA DEMESA**

Lechería modelo, establecida en la Plaza Mayor (Casa de las panaderas), es donde se surte de leche toda persona elegante que desea obtener leche absolutamente pura y neta.

La prueba de esto se tiene con solo ver el enorme consumo que en dicho establecimiento se hace de la mencionada mercancía.

En su consecuencia, y correspondiendo á la predilección con que el público le distingue, su dueño ha decidido hacer desde hoy una importante rebaja en el precio de la leche de cabras que allí se expende.

Nota.—El servicio se hace también á domicilio, en basijas precintadas, y la bondad y pureza de la leche se demostrará á todo comprador que lo solicite.

**GRAN SASTRERIA**

DE  
**Isidoro Pérez Cardenal.**  
RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes talaros y uniformes para militares.

RUA, 26.—ZAMORA

**Madera de negrillo.**

Se vende una buena partida, cortada hace tres años, en vigas ó en las dimensiones que se deseen.

Informará su dueño, don Juan Laso, que habita en el monte de San Cebrían de Castro.

**DISPEPSIA,  
GASTRALGIA,  
VOMITOS,  
NEURASTENIA  
GASTRICA,  
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL  
DE SAIZ DE CARLOS**  
Marca "STOMALIX,"  
Serrano, 30, Farmacia  
MADRID

• Y principales del mundo. •

**PRACTICANTE**

Se necesita uno, bien impuesto en el desempeño de su cargo y con buenas referencias, para una farmacia de esta capital.

Informarán, en la administración de este periódico.



**Relojería y Optica  
DE  
HIGINIO MERINO**

Acreditada casa en venta y com-postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.

3, RENOVA, 3.—ZAMORA

**SERVICIOS MARITIMOS**

al Brasil, Rio de la Plata, Cuba y Méjico.

**Compañía Hamburgo Sud-americana.**

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

**LINEA DE LA PLATA**

**VIAJE DE IDA**

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo el 9 de abril de 1906, el hermoso y nuevo vapor correo

**CAP ROCA**

**LINEA DEL PARÁ**

**VIAJE DE IDA**

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 27 de abril de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo

**LAPLATA**

**LINEA DE CUBA y MÉJICO**

**VIAJE DE IDA**

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará del puerto de Vigo el 23 de abril de 1906, el vapor correo

**SAINT CROIX**

**Viajes rápidos á la Habana y Méjico.**

Para la Habana, Veracruz y Tampico, se despachará directamente del puerto de Vigo, el 4 de abril de 1906, el hermoso y rápido vapor correo

**ALBINGIA**

Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañía llevan camareros y cocineros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas il loras, la comida á la española todos los días varia á y siempre con vino. As stencia médica gratuita.

Para informes dirigirse:  
En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

**SERVICIO DE COCHES**

**A LA ESTACION**

Desde el día 1.º del mes actual se ha inaugurado un servicio de coches al ferrocarril propiedad del antiguo dependiente del Despacho Central, **FRUTOS HURTADO**

Los encargos se reciben en Quebrantahuesos 9 y Santa Clara 24.

**CANDIDO SANDOVAL**

**DENTISTA**

Calle de Emilio Castelar (vulgo Herreros), 22, Zamora.

**Préstamos y Sindicatos agrícolas.**

Folleto de don José Herrarte Civea. Se vende á 50 céntimos.—Librerías de esta capital.

**UNA SEÑORA** francesa que

habita en la posadilla de Villalonso (Puerta de Santa Ana, de esta capital), ofrece al público modernos aparatos extranjeros para curar toda clase de enfermedades.

También tiene á la venta una pequeña tartana con toldo, que cede por 100 pesetas, y un caballo por 75 pesetas.

**GANADEROS**

Desde el día 1.º de marzo actual se ha establecido en esta capital y sitio de costumbre, próximo á las huertas de Arenales, una Parada con magníficos burros mallorquines y del país.

También se cuenta con un hermoso caballo.

**SE VENDE**

una berlina Clarens. En la Redacción de este periódico, darán razón.

**LIQUIDACION POR TRASLADO**  
Justo Jimquera y Hermanos  
12 RENOVA 12

Esta casa líquida, con considerables rebajas, las grandes existencias con que cuenta en toda clase de paños, por ausentarse sus dueños de esta capital.

**ANUNCIO**

SE ARRIENDA un comedero de bueyes, con pozo y corral, situado frente al Cuartel y próximo á la puerta de Santa Ana.

Para tratar, con su dueña, calle del Toral, núm. 4

**GRAN CONTINENTAL PARA VIAJEROS**

**DE MANUEL TUÑON**

— SANTA CLARA, 24.—ZAMORA.—

Cocina francesa y española. Cómodas y elegantes habitaciones para familias.

Esmerado servicio para encargos.

Coche á todos los trenes.

**ZAMORA MODERNO**

SAN TORCUATO, NUM. 3

Junto á la panadería «La Constancia».

En este nuevo establecimiento encontrará el público un abundante surtido en quincalla, bisutería, loza, cristal y porcelana; hules, paraguas, bastones, muebles de regilla, sulfatadores para el vidrio, espejos, objetos de regalo, juguetería y otros mil, á precios baratísimos.

Siendo la entrada libre y estando estampado el precio fijo en todos los artículos, puede el público convencerse por sí sólo de que nadie vende tan barato como esta nueva casa.

PRECIO FIJO.—ENTRADA LIBRE

SAN TORCUATO, NUM. 3

**VENTAS AL CONTADO**

**La Catalana**

**La Catalana**

Compañía Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.

# Electra Popular Vallisoletana.

## EMISION DE ACCIONES

En cumplimiento de lo expresado en la Memoria publicada por el Consejo de Administración de esta Compañía, se anuncia la emisión de acciones de la misma, en la parte que sus fundadores han acordado reservar principalmente a los industriales, comerciantes, propietarios, labradores y obreros de Valladolid y la zona recorrida por la línea de transporte de energía eléctrica de tres mil caballos vapor, desde el salto de El Porvenir de Zamora a Valladolid y pueblos comprendidos en aquella zona.

Las acciones emitidas serán nominativas, de CINCUENTA PESETAS CADA UNA, correspondientes a las cincuenta mil que constituyen el capital social, importe de dos millones quinientas mil pesetas.—Todas las acciones, lo mismo aquellas cuya suscripción se anuncia, que las retenidas por los fundadores de la Sociedad, corresponden a su valor efectivo, de cincuenta pesetas en metálico, no habiendo por tanto, en favor de persona ni entidad alguna, acciones liberadas, de fundador, ni de *apport*.

La suscripción se verificará en la ciudad de Valladolid

el viernes 6 de Abril próximo

en las horas reglamentarias de los siguientes establecimientos encargados de verificar la operación por cuenta de esta Compañía:

Sucursal del Banco de España en Valladolid.

Banco Castellano.

Sres. Jover y Compañía.

Sres. Hijos de Gamboa.

Sres. Sobrinos de Jorge Sáenz y Compañía (S. en C.) y en Zamora, el mismo día en las oficinas de la Sociedad EL PORVENIR DE ZAMORA.

Con arreglo al artículo 4.º de los Estatutos sociales, los señores suscriptores abonarán en cualquiera de dichos establecimientos, quienes les entregarán el oportuno resguardo, el diez por ciento del importe de las acciones suscriptas.

Practicada que sea por el Consejo de la Sociedad la distribución definitiva de las acciones entre dichos señores suscriptores, se anunciará debidamente; y en término de diez días, a contar desde la fecha de tal anuncio, deberá ingresarse un quince por ciento, del importe del líquido adjudicado.

Los dividendos pasivos restantes serán satisfechos cuando el propio Consejo de Administración lo crea

necesario, pero en ningún caso, con arreglo al mismo artículo 4.º de los Estatutos, excederá cada uno de otro veinticinco por ciento, del capital suscripto y entre cada uno de ellos mediará cuando menos, el espacio de treinta días.

Para satisfacción de los nuevos señores suscriptores se hace constar que, suscripto en firme todo el capital social, por los grupos fundadores de esta Sociedad, que vienen atendiendo a la normal ejecución del Proyecto, en la forma que la Memoria detalla, el resultado de esta suscripción pública de acciones no afectará en ningún caso a la definitiva realización y conclusión de todas las obras ya en curso.

Que, si las cantidades suscriptas, excedieran de la suma a distribuir en acciones, serán preferidos, en la proporción correspondiente, los industriales, comerciantes, propietarios, labradores y obreros de Valladolid y la zona recorrida por la línea de transporte de energía eléctrica, a las personas que vivan fuera de dicha ciudad y los pueblos comprendidos en la citada zona.

Que los suscriptores por sumas inferiores a mil pesetas de capital acciones, quedan exceptuados de todo prorrateo.

Y que las personas o entidades que ahora suscriban acciones de esta Sociedad, por acuerdo de sus fundadores, tendrán derecho a disfrutar en el consumo que hagan de fluido producido por la misma, un beneficio o descuento, tal como se detalla a continuación:

EN EL CONSUMO DE LUZ.—Poseedores de acciones por quinientas pesetas, dos por ciento de descuento; por mil, tres por ciento; por dos mil y en adelante, cinco por ciento.

EN EL CONSUMO DE FUERZA.—El abonado accionista fundador, tendrá igualmente derecho a un descuento máximo de cinco por ciento sobre el precio del caballo, siempre que la cantidad suscripta no sea inferior a doscientas cincuenta pesetas por caballo. En otro caso, la rebaja será proporcional a la cantidad suscripta, sin que, naturalmente pueda nunca exceder de dicho tipo, cinco por ciento.

Las personas que deseen conocer mayores datos o la Memoria publicada por el Consejo de Administración de esta Sociedad, en que se contienen todos los que pueden apetecerse sobre el Proyecto técnico, estado de ejecución de las obras, desenvolvimiento financiero de aquel y constitución legal de la Sociedad, pueden dirigirse verbalmente o por correo, a las oficinas de la misma, calle de la Pasión, núm. 10, en Valladolid, o a las de El Porvenir de Zamora, en esta población.

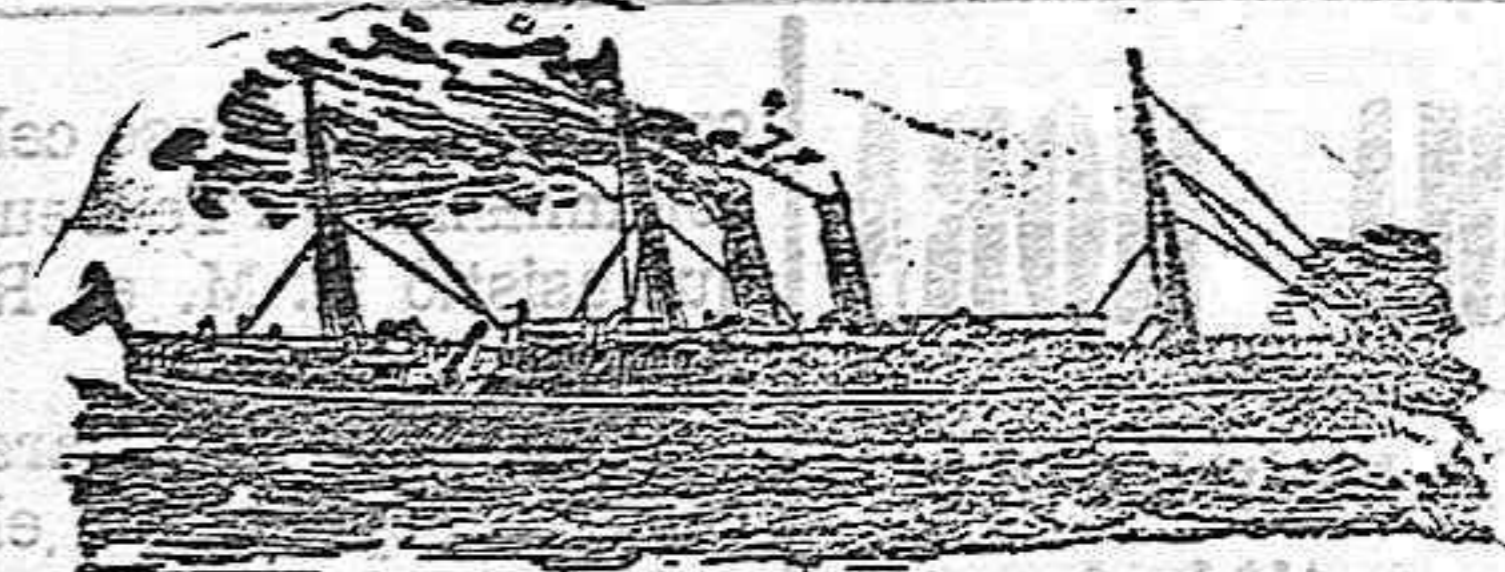
Valladolid, 28 de Marzo de 1906.—El Consejero Delegado, SANTIAGO ALBA.

### Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

#### Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 8 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

El día 16 de abril de 1906 saldrá de Vigo para Río Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo DANUBE.

El día 22 de abril de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo THAMES.

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo directamente el 30 de abril el magnífico vapor POTARO.

VIAJE DE REGRESO. El día 12 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 26 de abril de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central, el vapor CLYDE.

El día 2 de mayo de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo a la América Central el vapor NILE.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 18 a 15 días y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba, ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los miamos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros fieles que presentarse con sus documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía.

Unico sub-agente en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pé ez.

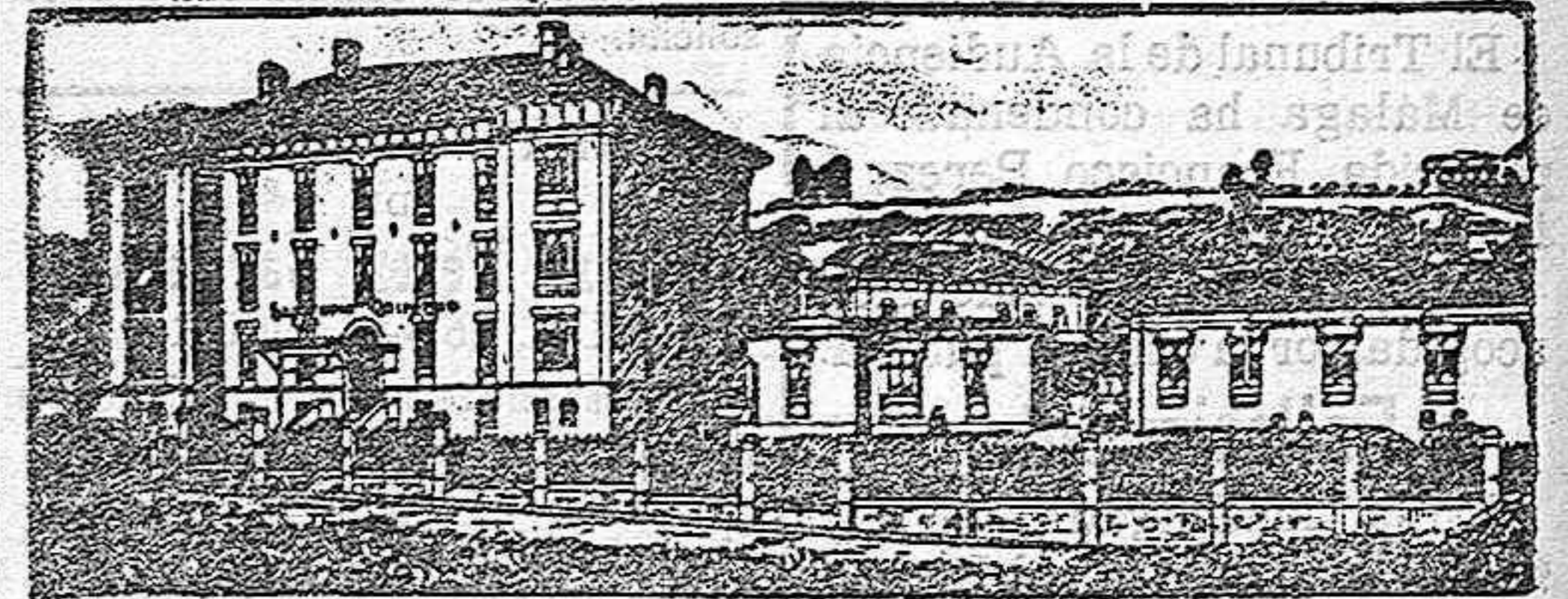
En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En Orense y Villagarcía, señores González y Ferrández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le saque en billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Príncipe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligaco a hacerla el Agente de la Compañía en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen a quedar continuamente a esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaren en los vapores de la Mala Real y que a última hora los embarcan en cualquier vapor de otra Compañía.

### SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



#### SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA.—En las primeras lecciones puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por el día siguiente.

Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios.

### Abonos Químicos

«SOCIEDAD ANONIMA CROS»  
BARCELONA

Oficinas técnicas:

Madrid.—Jovellanos, 5, pral.—Director, Juan Gavilan.

Agencia en la provincia de Zamora:

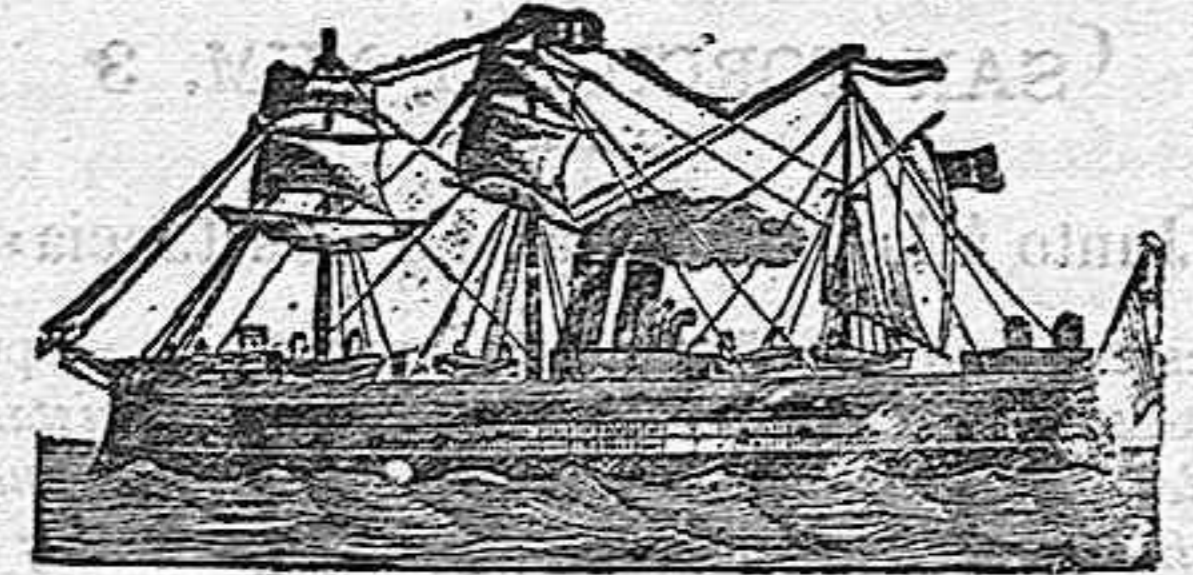
FELIPE OLMEDO, CANOVAS, 1, PRAL, ZAMORA.

### CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCIA.—MONTEVIDEO, América del Sur.  
Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.  
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE YACA DEL URUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia.  
Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.  
Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

### ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

#### CHARGEURS REUNIS



#### Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Río Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 10 de enero el nuevo y magnífico vapor CANARIAS.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 25 de enero, el nuevo magnífico vapor MALAU

#### LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO al 17 de enero el nuevo y magnífico vapor AMIRAL BAUDIN

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 8 de diciembre el nuevo magnífico vapor AMIRAL RIGAUT

#### COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE FRANCAISE

Para la Habana, Tampico, Progreso, Veracruz y Nueva Orleans, saldrá de Vigo el 31 de enero el soberbio vapor de 9.000 toneladas

#### MEXICO

#### LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Ciego de Avila, saldrá el 22 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas MADRILENO

#### IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros a los que se da un trato esmerado, con vino y pan frescos en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

### ESPERATO ROBLERO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9  
ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos.  
El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de **ESPERATO Y COMPAÑIA**

CYCLOS IMPERATOR  
BUGGEE Y C.ª, Constructores  
AL POK MAYOR  
El, Fah. St. Denis, Paris  
Velocipedos de precisión 1896. Soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados.  
SOLSA.—EXPORTACION.